

según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006

Fecha de preparación 11-jul-2014

Fecha de revisión 05-feb-2024

Número de Revisión 3

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Descripción del producto: Mercury (II) oxide, yellow

Cat No. : 12276

SinónimosMercuric oxide№ Index080-002-00-6№ CAS21908-53-2Fórmula molecularHg ONúmero de registro REACH-

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendadoProductos químicos de laboratorio.Usos desaconsejadosNo hay información disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa

Thermo Fisher (Kandel) GmbH

Erlenbachweg 2 76870 Kandel Germany

Tel: +49 (0) 721 84007 280 Fax: +49 (0) 721 84007 300

Dirección de correo electrónico begel.sdsdesk@thermofisher.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para obtener información en **EE.UU.**, llame al: 001-800-227-6701 Para obtener información en **Europa**, llame al: +32 14 57 52 11

Número de emergencia, **Europa** : +32 14 57 52 99 Número de emergencia, **EE.UU.** : 001-201-796-7100

Número de teléfono de **CHEMTREC**, **EE.UU.** : 001-800-424-9300 Número de teléfono de **CHEMTREC**, **Europa** : 001-703-527-3887

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLP clasificación - Reglamento (CE) n ° 1272/2008

ALFAA12276

Mercury (II) oxide, yellow

Fecha de revisión 05-feb-2024

Peligros físicos

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Peligros para la salud

Toxicidad aguda oral

Toxicidad aguda cutánea

Categoría 2 (H300)

Categoría 1 (H310)

Toxicidad aguda por inhalación - Vapores

Categoría 2 (H330)

Categoría 2 (H330)

Categoría 2 (H373)

Peligros para el medio ambiente

Toxicidad acuática aguda Categoría 1 (H400)
Toxicidad acuática crónica Categoría 1 (H410)

Texto completo de las Indicaciones de peligro: ver la sección 16

2.2. Elementos de la etiqueta



Palabras de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
- H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
- H300 + H310 + H330 Mortal en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación

Consejos de prudencia

- P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
- P361 Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas
- P302 + P350 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar suavemente con agua y jabón abundantes
- P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico
- P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar
- P260 No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente

2.3. Otros peligros

Tóxico para los vertebrados terrestres

Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

| Componente | Nº CAS | Nº CE | Porcentaje en | CLP clasificación - Reglamento (CE) n ° |
|------------|--------|-------|---------------|---|
| | | | peso | 1272/2008 |

Mercury (II) oxide, yellow

Fecha de revisión 05-feb-2024

| Oxido de mercurio | 21908-53-2 | EEC No. 244-654-7 | 100 | Acute Tox. 2 (H330) |
|-------------------|------------|-------------------|-----|--------------------------|
| | | | | Acute Tox. 2 (H300) |
| | | | | Acute Tox. 1 (H310) |
| | | | | STOT RE 2 (H373) |
| | | | | Aquatic Acute 1 (H400) |
| | | | | Aquatic Chronic 1 (H410) |

| Componente | Límites de concentración específicos (SCL) | Factor M | Notas de componentes |
|-------------------|---|----------|----------------------|
| Oxido de mercurio | STOT RE 2 (H373) :: C>=0.1% | - | - |

Nota

Nota 1: La concentración establecida o, en ausencia de dicha concentración, las concentraciones genéricas del presente Reglamento (tabla 3.1) o las concentraciones genéricas de la Directiva 1999/45/CE (tabla 3.2), son el porcentaje en peso del elemento metálico, calculado con respecto al peso total de la mezcla

| Número de registro REACH | - |
|--------------------------|---|

Texto completo de las Indicaciones de peligro: ver la sección 16

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también bajo los párpados, durante al

menos 15 minutos. Se necesita atención médica inmediata.

Contacto con la piel Lavar inmediatamente con jabón y abundante agua y quitarse la ropa y el calzado

contaminados. Se necesita atención médica inmediata.

Ingestión NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información

toxicológica.

Inhalación Transportar a la víctima al exterior. No utilizar el método boca a boca si la víctima ha

ingerido o inhalado la sustancia; administrar la respiración artificial con ayuda de una mascarilla de bolsillo dotada de una válvula unidireccional u otro dispositivo médico para reanimación respiratoria apropiado. Se necesita atención médica inmediata. Si no respira,

realizar técnicas de respiración artificial.

Equipo de protección para el personal de primeros auxilios

Asegurarse de que el personal médico sea consciente de los materiales implicados,

tomando precauciones para protegerse a sí mismos y para evitar extender la

contaminación.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico Tratar los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Esta sustancia no es inflamable; utilizar el agente más adecuado para extinguir el incendio circundante.

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad

No hay información disponible.

Mercury (II) oxide, yellow

Fecha de revisión 05-feb-2024

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla

Muy tóxico. La sustancia no es combustible y no arde en sí misma pero puede descomponerse por calentamiento generando humo corrosivo o tóxico. No permitir que la escorrentía resultante de la lucha contra el incendio se introduzca en desagües o cursos de agua.

Productos de combustión peligrosos

Oxígeno.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Como en cualquier incendio, llevar un aparato de respiración autónomo de presión a demanda MSHA/NIOSH (aprobado o equivalente) y todo el equipo de protección necesario.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Llevar un equipo de protección respiratoria individual y un traje de protección. Evacuar al personal a zonas seguras. Asegurar una ventilación adecuada. Evitar la formación de polvo. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No arrojar a las aguas superficiales ni al sistema de alcantarillado. Evite que el material contamine el agua del subsuelo. Prevenir la penetración del producto en desagües. Debe avisarse a las autoridades locales si no se pueden contener vertidos importantes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Llevar un equipo de protección respiratoria individual y un traje de protección. Barrer y recoger en contenedores apropiados para su eliminación. Evitar la formación de polvo.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Usar sólo bajo un protector contra humos químicos. Llevar equipo de protección individual/máscara de protección. Evitar la formación de polvo. No respirar el polvo. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. No ingerir. En caso de ingestión, buscar inmediatamente asistencia médica.

Medidas higiénicas

Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Retirar y lavar la ropa y los guantes contaminados, por dentro y por fuera, antes de volver a usarlos. Lavar las manos antes de los descansos y después de la jornada de trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener los contenedores perfectamente cerrados en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

7.3. Usos específicos finales

Uso en laboratorios

Fecha de revisión 05-feb-2024

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición

Lista fuente (s) **EU** - Directiva (UE) 2019/1831 de la Comisión de 24 de octubre de 2019 por la que se establece una quinta lista de valores límite de exposición profesional indicativos de conformidad con la Directiva 98/24/CE del Consejo y por la que se modifica la Directiva 2000/39/CE de la Comisión **ES** Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España. INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (INSST). Limites de Exposición Profesional Para Agentes Químicos en España. Publicado inicialmente en 1999. Modificado anualmente. Última edición febrero 2019.

| Oxido de mercurio TWA: 0.02 mg/m³ 8 ore. Time Weighted Average during the monitoring of exposure to mercury and its divalent into account relevant biological monitoring test methods, complementary indicative limit values for occupational exposure limits Hg Pelle Componente Oxido de mercurio Austria Oxido de mercurio MAK-K-ZGW: 0.08 mg/m³ 15 Minuten MAK-TMW: 0.02 mg/m³ 8 Stunden) Componente Bulgaria Croacia TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas Pele TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas Pele TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas Pele TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas Pele TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas Noruega TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas Noruega TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas TWA: 0.02 mg/m³ 8 hora | 0 | Halfa E | Bata a Hada | P | D.Clarks | F~- |
|--|-------------------|--|--|--|------------------|---|
| Componente Italia Alemania Portugal Países Bajos Finlandia TWA: 0.02 mg/m³ 8 ore. Time Weighted Average during the monitoring of exposure to mercury and its divalent inorganic compounds, there should be taken into account relevant biological monitoring test methods, complementary indicative limit values for occupational exposure limits Hg Pelle Pelle | | | | | Belgica | |
| Componente Componente Coxido de mercurio Co | Oxido de mercurio | TWA: 0.02 mg/m³ (8h) | 1 VVA: 0.02 mg/m ³ 8 hr | | | |
| Componente Italia Alemania Portugal Países Bajos Finlandia Oxido de mercurio TWA: 0.02 mg/m³ 8 ore. Time Weighted Average during the monitoring of exposure to mercury and its divalent inorganic compounds, there should be taken into account relevant biological monitoring test methods, complementary indicative limit values for occupational exposure limits Hg Pelle TWA: 0.02 mg/m³ (8 Stunden). AGW - exposure factor 8 TWA: 0.02 mg/m³ (8 Stunden). MAK Haut Haut Falut/Peau Noruega Componente Austria Dinamarca Suiza Polonia Noruega Coxido de mercurio Haut MAK-KZGW: 0.08 mg/m³ 15 Minuten MAK-TMW: 0.02 mg/m³ 8 Stunden STEL: 0.16 mg/m³ 15 Minuten TWA: 0.02 mg/m³ 8 Stunden TWA: 0.02 mg/m³ 8 Stunden Componente Bulgaria Croacia Irlanda Chipre República CP Componente TWA: 0.02 mg/m³ TWA: 0.02 mg/m³ TWA: 0.02 mg/m³ TWA: 0.02 mg/m³ | | | | | | mg/m³ (8 noras) |
| Oxido de mercurio TWA: 0.02 mg/m³ 8 ore. Time Weighted Average during the monitoring of exposure to mercury and its divalent into account relevant biological monitoring test methods, complementary indicative limit values for occupational exposure limits Hg Pelle Componente Oxido de mercurio Componente Dinamarca Dinamarca Suiza Polonia Noruega TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas Pele TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas Pele TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas TWA: 0.02 mg/m³ 8 TWA: 0.02 mg/m³ 15 Minuten TWA: 0.02 mg/m³ 8 Stunden TWA: 0.02 mg/m³ TWA: 0.02 mg/m³ TWA: 0.02 mg/m³ TWA: 0.02 mg/m³ | | | | Peau | | |
| Oxido de mercurio TWA: 0.02 mg/m³ 8 ore. Time Weighted Average during the monitoring of exposure to mercury and its divalent into account relevant biological monitoring test methods, complementary indicative limit values for occupational exposure limits Hg Pelle Componente Oxido de mercurio Austria Oxido de mercurio MAK-K-ZGW: 0.08 mg/m³ 15 Minuten MAK-TMW: 0.02 mg/m³ 8 Stunden) Componente Bulgaria Croacia TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas Pele TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas Pele TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas Pele TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas Pele TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas Noruega TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas Noruega TWA: 0.02 mg/m³ 8 horas TWA: 0.02 mg/m³ 8 hora | Componente | Italia | Alemania | Portugal | Países Baios | Finlandia |
| Componente Austria Dinamarca Suiza Polonia Noruega Oxido de mercurio Haut MAK-KZGW: 0.08 mg/m³ 15 Minuten MAK-TMW: 0.02 mg/m³ 8 Stunden STEL: 0.16 mg/m³ 15 Minuten TWA: 0.02 mg/m³ 8 Stunden TWA: 0.02 mg/m³ 8 Stunden Espública Ch Componente Bulgaria Croacia Irlanda Chipre República Ch Oxido de mercurio TWA: 0.02 mg/m³ TWA: 0.02 mg/m³ TWA: 0.02 mg/m³ Componente Estonia Gibraltar Grecia Hungría Islandia | | TWA: 0.02 mg/m³ 8 ore. Time Weighted Average during the monitoring of exposure to mercury and its divalent inorganic compounds, there should be taken into account relevant biological monitoring test methods, complementary indicative limit values for occupational exposure limits Hg | TWA: 0.02 mg/m³ (8 Stunden). AGW - exposure factor 8 TWA: 0.02 mg/m³ (8 Stunden). MAK Höhepunkt: 0.16 mg/m³ Haut | TWA: 0.02 mg/m ³ 8 horas | | TWA: 0.02 mg/m ³ 8 tunteina |
| Oxido de mercurio Haut MAK-KZGW: 0.08 mg/m³ 15 Minuten MAK-TMW: 0.02 mg/m³ 8 Stunden Componente Bulgaria Oxido de mercurio TWA: 0.02 mg/m³ 8 Stunden Croacia Irlanda Chipre República Cr Oxido de mercurio TWA: 0.02 mg/m³ TWA: 0.02 mg/m³ Componente Estonia Gibraltar Grecia Hungría | | 1 0110 | | | | |
| MAK-KZGW: 0.08 mg/m³ 15 Minuten MAK-TMW: 0.02 mg/m³ 8 Stunden Componente Bulgaria Croacia Irlanda Chipre República Chizido de mercurio TWA: 0.02 mg/m³ Islandia | Componente | | Dinamarca | | Polonia | |
| mg/m³ 15 Minuten MAK-TMW: 0.02 mg/m³ 8 Stunden Componente Bulgaria Croacia Irlanda Chipre República Ch Oxido de mercurio TWA: 0.02 mg/m³ TWA: 0.02 mg/m³ Componente Estonia Gibraltar Grecia Hungría Islandia | Oxido de mercurio | | | | | TWA: 0.02 mg/m ³ 8 |
| TWA: 0.02 mg/m³ 8 8 Stunden Componente Bulgaria Croacia Irlanda Chipre República Croxido de mercurio TWA: 0.02 mg/m³ Componente Estonia Gibraltar Grecia Hungría Islandia | | | | | | timer |
| Componente Bulgaria Croacia Irlanda Chipre República Ch Oxido de mercurio TWA: 0.02 mg/m³ TWA: 0.02 mg/m³ Componente Estonia Gibraltar Grecia Hungría Islandia | | | | | | |
| Componente Bulgaria Croacia Irlanda Chipre República Ch Oxido de mercurio TWA: 0.02 mg/m³ TWA: 0.02 mg/m³ Componente Estonia Gibraltar Grecia Hungría Islandia | | | | J | | |
| Oxido de mercurio TWA: 0.02 mg/m³ TWA: 0.02 mg/m³ Componente Estonia Gibraltar Grecia Hungría Islandia | | 8 Stunden | | Stunden | | |
| Oxido de mercurio TWA: 0.02 mg/m³ TWA: 0.02 mg/m³ Componente Estonia Gibraltar Grecia Hungría Islandia | Componente | Pulgaria | Crossis | Irlanda | Chinro | Bonública Chasa |
| Componente Estonia Gibraltar Grecia Hungría Islandia | | | Cidacia | IIIaiiua | | Republica Checa |
| | Oxido de mercurio | I VVA: U.UZ mg/m³ | | | i wa: u.uz mg/m³ | |
| | Componente | Estonia | Gibraltar | Grecia | Hungría | Islandia |
| ONIGO GO HIGIOGNO E ENVIA, OLOGINIGINE O ELEVA, OLOGINIGINE O HELEVA, OLOGINIGINE ELEVA, OLOGINIGINE ELEVA, OLOGINIGINE DE LEVA, OLOGINIGINE | Oxido de mercurio | TWA: 0.02 mg/m ³ 8 | TWA: 0.02 mg/m ³ 8 hr | TWA: 0.02 mg/m ³ | | TWA: 0.02 mg/m ³ 8 |

| Componente | Estonia | Gibraltar | Grecia | Hungría | Islandia |
|-------------------|--------------------------------|--|-----------------------------|---------|--|
| Oxido de mercurio | TWA: 0.02 mg/m³ 8 tundides. | TWA: 0.02 mg/m³ 8 hr during exposure monitoring for mercury and its divalent inorganic compounds, account should be taken of relevant biological | TWA: 0.02 mg/m ³ | Tungila | TWA: 0.02 mg/m³ 8 klukkustundum. Hg Ceiling: 0.04 mg/m³ Hg |
| | | monitoring techniques that complement the IOELV Hg | | | |

| Componente | Letonia | Lituania | Luxemburgo | Malta | Rumanía |
|-------------------|-----------------------------|----------------------------|--|-------|---------|
| Oxido de mercurio | TWA: 0.02 mg/m ³ | TWA: 0.02 mg/m³ IPRD Hg | TWA: 0.02 mg/m ³ 8 Stunden | | |

| Componente | Rusia | República Eslovaca | Eslovenia | Suecia | Turquía |
|-------------------|-------|----------------------------|-----------|--------|------------------------------------|
| Oxido de mercurio | | TWA: 0.1 mg/m ³ | | | TWA: 0.02 mg/m ³ 8 saat |

Valores límite biológicos

Lista fuente (s)

| Componente | Unión Europea | Reino Unido | Francia | España | Alemania |
|-------------------|---------------|-------------|--------------------------|--------|----------|
| Oxido de mercurio | | | Total inorganic Mercury: | | |
| | | | 0.015 mg/L blood end of | | |

Mercury (II) oxide, yellow

Fecha de revisión 05-feb-2024

| Ī | shift at end of workweek | |
|-----|--------------------------|--|
| 1 | Total inorganic Mercury: | |
| 1 | 0.050 mg/g creatinine | |
| - 1 | urine prior to shift | |

Métodos de seguimiento

EN 14042:2003 Título de identificación: Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) / Nivel de efecto mínimo derivado (DMEL)

No hay información disponible

Concentración prevista sin efecto (PNEC)

No hay información disponible.

8.2 Controles de la exposición

Medidas técnicas

Usar sólo bajo un protector contra humos químicos. Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas. Asegurarse de que haya estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad cerca de la ubicación de la estación de trabajo. Siempre que sea posible, deberán adoptarse medidas técnicas de control tales como el aislamiento o confinamiento del proceso, la introducción de cambios en el proceso o los equipos para reducir al mínimo la liberación o el contacto, y el uso de sistemas de ventilación adecuadamente diseñados, dirigidas a controlar los materiales peligrosos en su fuente

Equipos de protección personal

Protección de los ojos Antiparras (Norma de la UE - EN 166)

Protección de las manos Guantes protectores

| Material de los guantes | Tiempo de penetración | Espesor de los guantes | Norma de la UE | Guante de los comentarios |
|--|---|------------------------|----------------|---------------------------|
| Caucho natural Goma de nitrilo Neopreno PVC | Consulte las recomendaciones del fabricante | - | EN 374 | (requisito mínimo) |

Protección de la piel y el cuerpo Utilizar guantes y ropas de protección adecuados para evitar la exposición de la piel.

Inspeccione los guantes antes de su uso

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. (Consulte al fabricante / proveedor para obtener información).

Asegurarse de que los guantes son adecuados para la tarea

química compatibilidad, destreza, condiciones de funcionamiento

También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el Quítese los guantes con cuidado para evitar contaminación de la piel.

Protección respiratoria Cuando los trabajadores se enfrentan a concentraciones superiores al límite de exposición,

deben utilizar respiradores certificados apropiados.

Para proteger a quien lo lleva, el equipo de protección respiratoria debe ajustarse

correctamente y estar sometido a un uso y un mantenimiento adecuados

A gran escala / uso de emergencia Utilice un NIOSH / MSHA o la norma europea EN 136 respirador aprobado si los límites de

exposición son excedidos o irritación u otros síntomas son experimentados

Tipo de filtro recomendado: Filtro contra partículas conforme a la norma EN 143

Mercury (II) oxide, yellow

Fecha de revisión 05-feb-2024

Pequeña escala / uso en laboratorio Utilice un NIOSH / MSHA o la norma europea EN 149:2001 respirador aprobado si los

límites de exposición son excedidos o irritación u otros síntomas son experimentados

Recomendado media máscara: - Partículas filtrar: EN149:2001

Al EPR se utiliza una prueba de ajuste de la máscara debe llevarse a cabo

Controles de exposición

medioambiental

Prevenir la penetración del producto en desagües. Evite que el material contamine el agua del subsuelo. Debe avisarse a las autoridades locales si no se pueden contener vertidos

Sólido

importantes.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Polvo(s) Sólido

Aspecto Amarillo naranja

Olor Inodoro

Umbral olfativo No hay datos disponibles Punto/intervalo de fusión 500 °C / 932 °F Punto de reblandecimiento No hay datos disponibles No hay información disponible Punto /intervalo de ebullición

Inflamabilidad (líquido) No es aplicable

Inflamabilidad (sólido, gas) No hay información disponible Límites de explosión No hay datos disponibles

Punto de Inflamación No hay información disponible Método - No hay información disponible

Temperatura de autoignición No hay datos disponibles Temperatura de descomposición No hay datos disponibles No hay información disponible Hq

No es aplicable

Sólido Viscosidad

Solubilidad en el agua No hay información disponible Solubilidad en otros disolventes No hay información disponible

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)

Presión de vapor No hay información disponible Densidad / Densidad relativa No hay datos disponibles Densidad aparente No hay datos disponibles

Densidad de vapor No es aplicable Sólido

Características de las partículas No hav datos disponibles

9.2. Otros datos

Fórmula molecular Hg O 216.59 Peso molecular

Índice de Evaporación No es aplicable - Sólido

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Ninguno conocido, en base a la información facilitada

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones de almacenamiento recomendadas. Sensible a la luz.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Polimerización peligrosa No hay información disponible. Reacciones peligrosas No hay información disponible.

10.4. Condiciones que deben

evitarse Evitar la formación de polvo. Exposición a la luz. Productos incompatibles. Mercury (II) oxide, yellow

Fecha de revisión 05-feb-2024

10.5. Materiales incompatibles

Cloro. Peróxidos. Metales. Agente reductor. Metales finamente pulverizados.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Oxígeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información del producto

(a) toxicidad aguda;

Categoría 2 Oral Cutánea Categoría 1 Inhalación Categoría 2

| Componente | DL50 Oral | DL50 cutánea | LC50 Inhalación |
|-------------------|-----------------------|--------------|-----------------|
| Oxido de mercurio | LD50 = 18 mg/kg (Rat) | - | - |
| | | | |

(b) corrosión o irritación cutáneas; No hay datos disponibles

(c) lesiones o irritación ocular

graves;

No hay datos disponibles

(d) sensibilización respiratoria o cutánea;

No hay datos disponibles Respiratorio Piel No hay datos disponibles

(e) mutagenicidad en células

germinales;

No hay datos disponibles

(f) carcinogenicidad; No hay datos disponibles

Este producto no contiene componentes químicos reconocidos como carcinógenos

(g) toxicidad para la reproducción; No hay datos disponibles

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) -

exposición única;

No hay datos disponibles

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) -

exposición repetida;

Categoría 2

Vías urinarias. Órganos diana

No es aplicable (j) peligro de aspiración;

Sólido

Otros efectos adversos No se han estudiado completamente las propiedades toxicológicas.

No hay información disponible. Síntomas / efectos,

Mercury (II) oxide, yellow

Fecha de revisión 05-feb-2024

agudos y retardados

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Evaluar las propiedades de alteración endocrina en la salud humana. Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Efectos de ecotoxicidad

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. El producto contiene las sustancias siguientes que son peligrosas para el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad No hay información disponible

Degradabilidad

No es pertinente para sustancias inorgánicas.

La degradación en la planta de

Contiene sustancias nocivas para el entorno o no degradables en las estaciones de

tratamiento de aguas residuales tratamiento de aguas residuales.

12.3. Potencial de bioacumulación No hay información disponible

12.4. Movilidad en el suelo

No hay información disponible

12.5. Resultados de la valoración

PBT y mPmB

No hay datos disponibles para la evaluación.

12.6. Propiedades de alteración

endocrina

Información del alterador del

sistema endocrino

Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso

de serlo

12.7. Otros efectos adversos

Contaminantes Orgánicos

Persistentes

Potencial de reducción de ozono

Este producto no contiene ningún conocido o sospechado sustancia

Este producto no contiene ningún conocido o sospechado sustancia

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de residuos/productos sin

usar

No debe liberarse en el medio ambiente. Los desechos están clasificados como peligrosos. Dispóngase de acuerdo a las Directivas Europeas sobre desechos y desechos peligrosos.

Eliminar de conformidad con las normativas locales.

Deshágase de este recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o Embalaje contaminado

peligrosos.

Según el Catálogo Europeo de Residuos, los códigos de residuos no son específicos del Catálogo de Desechos Europeos

producto sino específicos de la aplicación.

Otra información No verter en la red de alcantarillado. El usuario debe asignar códigos de residuos

basándose en la aplicación para la que se utilizó el producto. No tirar los residuos por el

Fecha de revisión 05-feb-2024

desagüe. No dejar que este producto químico pase al medioambiente.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

IMDG/IMO

14.1. Número ONU UN1641

14.2. Designación oficial de ÓXIDO DE MERCURIO

transporte de las Naciones Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el

transporte
6.1

transporte

14.4. Grupo de embalaje II

ADR

14.1. Número ONU UN1641

14.2. Designación oficial de ÓXIDO DE MERCURIO

transporte de las Naciones Unidas 14.3. Clase(s) de peligro para el 6.1

transporte

14.4. Grupo de embalaje II

IATA

14.1. Número ONU UN1641

14.2. Designación oficial de OXIDO DE MERCURIO

transporte de las Naciones Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el 6.1

transporte

14.4. Grupo de embalaje II

14.5. Peligros para el medio Peligroso para el medio ambiente

<u>ambiente</u> El producto es un contaminante marino según los criterios establecidos por IMDG/IMO

14.6. Precauciones particulares para No se requieren precauciones especiales.

los usuarios

14.7. Transporte marítimo a granel No aplicable, productos envasados

con arreglo a los instrumentos de la

<u>OMI</u>

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Inventarios internacionales

Europa (EINECS/ELINCS/NLP), China (IECSC), Taiwan (TCSI), Korea (KECL), Japan (ENCS), Japan (ISHL), Canadá (DSL/NDSL), Australia (AICS), New Zealand (NZIoC), Filipinas (PICCS). US EPA (TSCA) - Toxic Substances Control Act, (40 CFR Part 710)

| Componente | Nº CAS | EINECS | ELINCS | NLP | IECSC | TCSI | KECL | ENCS | ISHL |
|-------------------|------------|-----------|--------|-----|-------|------|----------|------|------|
| Oxido de mercurio | 21908-53-2 | 244-654-7 | - | ı | X | X | KE-23130 | Х | Χ |

| Componente | Nº CAS | TSCA | TSCA Inventory notification - Active-Inactive | DSL | NDSL | AICS | NZIoC | PICCS |
|-------------------|------------|------|---|-----|------|------|-------|-------|
| Oxido de mercurio | 21908-53-2 | X | ACTIVE | X | - | X | Х | Х |

Mercury (II) oxide, yellow

Fecha de revisión 05-feb-2024

Leyenda: X - Incluido '-' - Not Listed KECL - NIER number or KE number (http://ncis.nier.go.kr/en/main.do)

Autorización / Restricciones según EU REACH

| Componente | Nº CAS | REACH (1907/2006) - Anexo XIV - sustancias sujetas a autorización | REACH (1907/2006) - Anexo XVII - Restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas | Reglamento REACH (EC 1907/2006) artículo 59 - Lista de sustancias candidatas altamente preocupantes (SVHC) |
|-------------------|------------|---|---|--|
| Oxido de mercurio | 21908-53-2 | - | Use restricted. See item 18. (see link for restriction details) Use restricted. See item 75. (see link for restriction details) | - |

REACH enlaces

https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach

Seveso III Directive (2012/18/EC)

| Componente | Nº CAS | Directiva Seveso III (2012/18/EU) - cantidades umbral para la notificación | Directiva Seveso III (2012/18/CE) - Cantidades que califican para los |
|-------------------|------------|--|--|
| | | de accidentes graves | requisitos de informe de seguridad |
| Oxido de mercurio | 21908-53-2 | No es aplicable | No es aplicable |

Reglamento (CE) n.o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos

| Component | ANEXO I - PARTE 1 Lista de productos químicos sujetos al procedimiento de notificación de exportación (a que se refiere el artículo 8) | ANEXO I - PARTE 2 Lista de productos químicos que reúnen las condiciones para someterse a la notificación PIC (a que se refiere el artículo 11) | ANEXO I - PARTE 3 Lista de productos químicos sujetos al procedimiento PIC (a que se refieren los artículos 13 y 14) |
|---|---|---|--|
| Oxido de mercurio 21908-53-2 (100) | p(1) — plaguicidas del grupo de productos fitosanitarios b – prohibido (para la subcategoría o subcategorías correspondientes) p(2) — otros plaguicidas, incluidos los biocidas b – prohibido (para la subcategoría o subcategorías correspondientes) Véase la circular PIC en www.pic.int/ | - | p — plaguicida |

https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A32012R0649&qid=1604065742303.

¿Contiene componente(s) que cumplen una 'definición' de sustancia per y polifluoroalquilo (PFAS)? No es aplicable

Tome nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo .

Tome nota de la Directiva 2000/39/CE, por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional

Reglamentos nacionales

Ver la tabla de valores Clasificación WGK

| Componente | Alemania Clasificación de las Aguas (AwSV) | Alemania - TA-Luft Class |
|-------------------|--|--------------------------|
| Oxido de mercurio | WGK3 | |

| Componente | Francia - INRS (cuadros de enfermedades profesionales) |
|-------------------|--|
| Oxido de mercurio | Tableaux des maladies professionnelles (TMP) - RG 2 |

| Component | Switzerland - Ordinance on the Reduction of Risk from handling of hazardous substances preparation (SR 814.81) | Switzerland - Ordinance on Incentive Taxes on Volatile Organic Compounds (OVOC) | Switzerland - Ordinance of the Rotterdam Convention on the Prior Informed Consent Procedure |
|---|--|---|--|
| Oxido de mercurio 21908-53-2 (100) | Prohibited and Restricted Substances | | Annex I - pesticide Annex I - industrial chemical Annex II - pesticide |

15.2. Evaluación de la seguridad química

Un Seguridad Química Evaluación / Informe (CSA / CSR) no se ha llevado a cabo

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de las indicaciones H mencionadas en las secciones 2 y 3

H300 - Mortal en caso de ingestión

H310 - Mortal en contacto con la piel

H330 - Mortal en caso de inhalación

H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Leyenda

CAS - Chemical Abstracts Service

EINECS/ELINCS: Inventario europeo de sustancias químicas comercializadas existentes/Lista europea de sustancias químicas notificadas

PICCS - Inventario de productos químicos y sustancias químicas de **Filipinas**

IECSC - Inventario chino de sustancias químicas existentes

KECL - Sustancias químicas existentes y evaluadas de Corea

WEL - Límites de exposición profesionales

ACGIH - American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales)

DNEL - Nivel obtenido sin efecto

RPE - Equipos de protección respiratoria

LC50 - Concentración letal 50%

NOEC - Concentración sin efecto observado PBT - Persistentes, bioacumulativas, tóxicas

ADR - Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías ICAO/IATA - International Civil Aviation Organization/International Air peligrosas por carretera

IMO/IMDG - International Maritime Organization/International Maritime Dangerous Goods Code

OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo

BCF - Factor de bioconcentración (FBC)

Bibliografía fundamental y fuentes de datos

TSCA - Ley de control de sustancias tóxicas (Toxic Substances Control Act) estadounidense, apartado 8(b), Inventario

DSL/NDSL - Lista de sustancias domésticas/no domésticas de Canadá

ENCS - Inventario japonés de sustancias químicas existentes y nuevas

AICS - Inventario australiano de sustancias químicas (Australian Inventory of Chemical Substances)

NZIoC - Inventario de productos químicos de Nueva Zelanda

TWA - Tiempo Promedio Ponderado

IARC - Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

Concentración prevista sin efecto (PNEC)

LD50 - Dosis Letal 50%

EC50 - Concentración efectiva 50%

POW - Coeficiente de reparto octanol: agua

vPvB - Muy persistente y muy bioacumulable

Transport Association

MARPOL - Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Bugues

ATE - Estimación de la toxicidad aguda

COV - (compuesto orgánico volátil)

Mercury (II) oxide, yellow

Fecha de revisión 05-feb-2024

https://echa.europa.eu/information-on-chemicals

Los proveedores de datos de seguridad, ChemADVISOR - LOLI, Merck Index, RTECS

Consejo de formación

Formación de concienciación sobre peligros químicos, cubriendo etiquetado, fichas de datos de seguridad, equipos de protección personal e higiene.

Uso de equipos de protección personal, cubriendo su correcta selección, compatibilidad, umbrales de penetración, cuidados, mantenimiento, ajuste y estándares EN.

Primeros auxilios pertinentes a la exposición a productos químicos, incluido el uso de estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad.

Formación en respuesta a incidentes químicos.

Preparado por Departamento de seguridad del producto

Fecha de preparación 11-jul-2014 Fecha de revisión 05-feb-2024

Resumen de la revisión Nuevo proveedor de servicios de atención telefónica de emergencia.

La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento (CE) No. 1907/2006. REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006

Descargo de responsabilidad

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad es correcta, a nuestro leal saber y entender, en la fecha de su publicación. Dicha información está concebida únicamente como guía para la seguridad en la manipulación, el uso, el procesamiento, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y la liberación, no debiendo tomarse como garantía o especificación de calidades. La información se refiere únicamente al material específico mencionado y puede no ser válida para tal material usado en combinación con cualesquiera otros materiales o en cualquier proceso salvo que se especifique expresamente en el texto

Fin de la ficha de datos de seguridad